Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ciencias Químicas

Unidad Operativa de Contrataciones

Contrato N° 85

ADQUISICION DE FERRETERÍA, SANITARIOS Y HERRAMIENTAS MENORES

Entre la Facultad de Ciencias Químicas - UNA, domiciliada en **Campus Universitario** República del Paraguay, representada para este acto por el **Decano el Prof. Dr. Andrés Amarilla**, con Cédula de Identidad N°328148, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **FERRETERÍA LA UNIVERSAL DE GRACIELA DUARTE DE OZUNA** domiciliada en Ruta 2 Mcal. Estigarribia N° 2016, República del Paraguay, representada para este acto por la Sra. Graciela Vicenta Duarte de Ozuna, con Cédula de Identidad N° 625.831, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente **"CONTRATO DE FERRETERÍA, SANITARIOS Y HERRAMIENTAS MENORES"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

ADQUISICION DE FERRETERÍA, SANITARIOS Y HERRAMIENTAS MENORES – RUBRO 390

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

(d) La oferta del Proveedor;

(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

[Tabla]

FERRETERIA LA UNIVERSAL 582 183 San Lorenzo Ruta 2 Mcal. Estigarribia Nº 2.016

Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ciencias Químicas

Unidad Operativa de Contrataciones

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2013	1	7	0	0	390	30	1	11	23.556.100
									23.556.100

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 257.355

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N° 41, convocado por la UOC de la Facultad de Ciencias Químicas. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 1167

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Código de Catalogo	Cant.	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Presentación	Descripción	Precio Unitario IVA INCLUIDO	Precio Total IVA INCLUIDO
1	40142612-001	25	Unidades	CRONA	BRASIL	unidad	Adaptador de 1" liza rosca	1.100	27.500
2	31201601-004	20	Unidades	PROXIPOL	ARGENTINA	unidad	Adhesivo Instantáneo tipo la Gotita para el pegado de goma, metal, vidrio, madera, plomo de 2ml.	4.500	90.000
3	31201601-005	100	Unidades	TIGRE	BRASIL	unidad	Adhesivo para caño de 75 cc	6.850	685.000
4	31201601-001	20	Unidades	QUIMAFLEX	PARAGUAY	unidad	Adhesivo Sintetico x 1 kilo (fana)	21.000	420.000
5	27112126-004	10	Unidades	PROFIEL	CHINA	unidad	Alicate de Corte Lateral	11.700	117.000
6	27112126-003	10	Unidades	PROFIEL	CHINA	unidad	Alicate Universal	14.500	145.000
7	30141505-999	20	Unidades	MIOPAL	BRASIL	kg	Asfalto solido (bleque)	7.000	140.000
8	30181511-014	20	Unidades	ORION	PARAGUAY	unidad	Asiento para cisterna baja de goma	44.850	897.000
9	27112011-9999	10	Unidades	FAMASTIL	BRASIL	unidad	Aspersor de plastico para manguera de 1/2	16.950	169.500

FERRETERIA LA UNIVERSAL 582 183 San Lorenzo Ruta 2 Mcal. Estigarribia

10	31152002-003	30	Unidades	GERDAU	BRASIL	kg.	Alambre de Atar x kg.	10.000	300.000
11	27112802-001	6	Unidades	DIAMANTE	CHINA	unidad	Arco Sierra de 14" para hojas 18 y 24	12.000	72.000
12	31162403-003	30	Unidades	DIAMANTE	CHINA	unidad	Bisagra Golpete	1.650	49.500
13	40142314-001	20	Unidades	CRONA	BRASIL	unidad	Buje Reductor de 3/4 x a 1/2	600	12.000
14	31161507-007	200	Unidades	CISER	BRASIL	unidad	Bulon p/ Hierro de 1"	275	55.000
15	31161507-007	200	Unidades	CISER	BRASIL	unidad	Bulon p/ Hierro de 1" 1/2 x 6	300	60.000
16	31161507-007	200	Unidades	CISER	BRASIL	unidad	Bulon p/ Hierro de 2" x 8	500	100.000
17	31161507-001	50	Unidades	CISER	BRASIL	unidad	Bulon p/ Madera de 8" x 12"	1.200	60.000
18	46171501-001	50	Unidades	DIAMANTE	CHINA	mts	Cadena pulida de 1/4	11.750	587.500
19	46171501-001	50	Unidades	DIAMANTE	CHINA	mts	Cadena pulida de 1/8	2.200	110.000
20	40141702-001	20	Unidades	RAMOS	ARGENTINA	unidad	Canilla de bronce pico mangera	22.500	450.000
24	40141702-001	10	Unidades	VICUA	BRASIL	unidad	Canilla pico Manguera de plastico de 1/2	1.500	15.000
25	46181703-003	5	Unidades	DIAMANTE	CHINA	unidad	Careta para soldadura con vidrio negro	14.500	72.500
26	46181504-002	6	Unidades	DIAMANTE	CHINA	unidad	Casco con luz incorporada	28.000	168.000
28	46171503-001	15	Unidades	SOPRANO	BRASIL	unidad	Cerradura de embutir para puertas de madera	30.600	459.000
29	46171503-001	40	Unidades	AVIANCA	BRASIL	unidad	Cerradura de Embutir para puerta	30.600	1.224.000
33	31162001-001	20	Unidades	ACERIN	PARAGUAY	kg	Clavo de 2" sencillo	10.250	205.000
34	31162001-001	500	Unidades	CISER	BRASIL	unidad	Clavo gancho para tinglados	495	247.500
35	31162001-001	500	Unidades	INCOPAR	PARAGUAY	unidad	Clavo para chapa con sobrero de goma	195	97.500

FERRETERIA LA UNIVERSAL
582 183
San Lorenzo
Ruta 2 Mcal. Estigarribia Nº 2.015

37	40142604-002	20	Unidades	M	CHINA	unidad	Codo de 3/4 a 1/2 Galvanizado	2.200	44.000
38	40142604-001	30	Unidades	CRONA	BRASIL	unidad	Codo de 3/4 a 1/2 plastico	1.840	55.200
41	39121207-002	10	Unidades	TIGRE	PARAGUAY	unidad	Cruceta de 3/4 de plastico roscable	4.850	48.500
42	39121207-002	10	Unidades	M	CHINA	unidad	Cruceta de 3/4 galvanizado	8.000	80.000
44	44121612-003	20	Unidades	PROFIEL	CHINA	unidad	Cutter Grande Reforzado con cuchillas de repuesto S908	10.850	217.000
46	39121436-001	100	Unidades	SWEC	CHINA	unidad	Electrodo de 2,50 x kg.	10.300	1.030.000
51	27112201-003	6	Unidades	NORTON	BRASIL	unidad	Piedra Esmeril Nº 7	19.450	116.700
53	22101703-001	100	Unidades	DIAMENTE	CHINA	unidad	Golpete Niquelado	600	60.000
54	31211904-001	30	Unidades	OLMAR	ARGENTINA	kg	Grampa Cabreada	28.000	840.000
55	46181504-001	100	Unidades	PROFIEL	CHINA	unidad	Guante Industrial de algodón	4.000	400.000
56	27112802-001	2	Unidades	PROFIEL	CHINA	unidad	Hoja Circular Diamantado de 8"	31.500	63.000
58	27112802-001	50	Unidades	NICHOLSON	BRASIL	unidad	Hoja para sierra N° 18	4.000	200.000
59	27112802-001	50	Unidades	NICHOLSON	BRASIL	unidad	Hoja para sierra N° 24	4.000	200.000
60	31201601-001	2	Unidades	PPPP	PARAGUAY	Rollo	Hule negro para aislamiento x 100 mts.	100.000	200.000
61	30181515-001	5	Unidades	SANTA CLARA	BRASIL	unidad	Inodoro para baño color blanco Ideal estándar	132.000	660.000
62	27112201-004	30	Unidades	DIAMANTE	CHINA	unidad	Lapiz para carpinteria	500	15.000
63	30181503-003	5	Unidades	SANTA CLARA	BRASIL	unidad	Lavatorio mediano color blanco con pedestal	137.500	687.500

FERRETERIA LA UNIVERSAL 582 183 San Lorenzo Ruta 2 Mcal. Estigarribia

64	31191501-001	100	Unidades	NORTON	BRASIL	unidad	Lija al agua N° 180 x hoja	1.300	130.000
65	31191501-001	100	Unidades	NORTON	BRASIL	mts.	Lija para carpinteria Nº 60	6.000	600.000
69	40141702-002	20	Unidades	CRONA	BRASIL	unidad	Llave de paso de plastico de 1/2 de medio giro	6.500	130.000
70	40141702-002	20	Unidades	CRONA	BRASIL	unidad	Llave de paso de plastico de 3/4 de medio giro	9.500	190.000
71	27111602-008	5	Unidades	MASIPOL	PARAGUAY	unidad	Masilla plastica x 1 kg.	16.000	80.000
72	27111602-001	3	Unidades	ESTRELLA	CHINA	unidad	Maso de 1 kg.	18.000	54.000
73	46181703-001	5	Unidades	DIAMENTE	CHINA	unidad	Mascara para soldadura	14.000	70.000
80	31211904-001	2	Unidades	MARINBENG	CHILE	Rollo	Media Sombra negro de 2 x 100 x 50%	350.000	700.000
81	31211904-001	2	Unidades	MARINBENG	CHILE	Rollo	Media Sombra negro de 4 x 100 x 50%	687.500	1.375.000
82	31211904-001	2	Unidades	MARINBENG	CHILE	Rollo	Media Sombra negro de 2 x 100 x 70%	598.750	1.197.500
83	31211904-001	2	Unidades	MARINBENG	CHILE	Rollo	Media Sombra negro de 4 x 100 x 70%	1.190.750	2.381.500
84	30141505-004	3	Unidades	PENSYLVANIA	URUGUAY	Rollo	Membrana al frio de 15 cm x 25 mts. en rollo	198.000	594.000
85	30141505-004	3	Unidades	PENSYLVANIA	URUGUAY	Rollo	Membrana al frio de 25 cm x 25 mts. en rollo	289.000	867.000
86	30141505-004	3	Unidades	PENSYLVANIA	URUGUAY	Rollo	Membrana al frio de 8cm x 25 mts. en rollo	134.400	403.200
87	27112719-001	2	Unidades	DIAMANTE	CHINA	unidad	Pistola para silicona en tubo	7.500	15.000
88	39121402-007	20	Unidades	RAMOS	ARGENTINA	unidad	Prolongador cromado de 1/2 x 50	13.650	273.000
93	24101721-9999	10	Unidades	DIAMANTE	CHINA	unidad	Rueda para carretilla estandar goma solida	48.500	485.000

FERRETERIA LA UNIVERSAL 582 183 San Lorenzo Ruta 2 Mcal. Estigarribia Nº 2

94	27121502-003	2	Unidades	BIEL	BRASIL	unidad	Sargento de 8 x 6	35.000	70.000
95	27112719-001	10	Unidades	LOS UNG	ARGENTINA	unidad	Sella rosca mediano	11.500	115.000
97	12352310-003	10	Unidades	OPTI MA	PARAGUAY	unidad	Silicona en tubo estándar	12.800	128.000
98	23171507-003	10	Unidades	DIAM ANTE	CHINA	unidad	Soldador punta grueza de 100 wats.	23.500	235.000
99	56101711-001	30	Unidades	FRA NKY	BRASIL	unidad	Sopapa Grande para piletas y lavatorios de 3" 1/2	13.200	396.000
100	31161608-001	2	Unidades	MAKI TA	BRASIL	unidad	Taladro eléctrico de capacidad acero 13 mm, madera 36 mm., cemento 10 mm, potencia 650 w, rotación 1000/1300 rpm.	280.000	560.000
102	31161503-001	200	Unidades	DIAM OND	CHINA	unidad	Tornillo Parque cabeza cruz 1"	70	14.000
103	31161503-001	200	Unidades	DIAM OND	CHINA	unidad	Tornillo Parque cabeza cruz 1" 1/2	95	19.000
104	31161503-001	200	Unidades	DIAM OND	CHINA	unidad	Tornillo Parque cabeza cruz 1" 1/4	80	16.000
105	31161503-001	200	Unidades	DIAM OND	CHINA	unidad	Tornillo Parque cabeza cruz 2"	120	24.000
109	40142320-003	30	Unidades	KRO NA	BRASIL	unidad	Unión sencilla 1" a 1/2 roscable de plastico	2.400	72.000
110	30181503-006	5	Unidades	YOR K	CHINA	unidad	Valvula de 1" con retencion	22.500	112.500
111	27112201-001	2	Unidades	FER NAN DEZ	PARAGUAY	unidad	Barreta con punta de 1" x 1.75 mts.	55.000	110.000
112	27112201-001	2	Unidades	FER NAN DEZ.	PARAGUAY	unidad	Barreta con punta de 2" x 1.75 mts.	65.000	130.000
113	27111701-003	15	Unidades	KOK AKO	ALEMANIA	unidad	Busca polo chico de 140 mm. Amarillo	3.800	57.000
TOTAL IVA INCLUIDO									**23.556.100**

Total: *[23.556.100 Gs.]*

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: **Veinte y tres millones quinientos cincuenta y seis mil cien.-_**

FERRETERIA LA UNIVERSAL
582 183
Ruta 2 Mcal. Estigarribia Nº 2.015
San Lorenzo

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es desde el 11 DIC. 2013 hasta 31/12/2013

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; Facultad de Ciencias Químicas - UNA

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: la Dirección Administrativa y Financiera.-

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5 % del monto total del contrato.

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

FERRETERIA LA UNIVERSAL 582 183 San Lorenzo Ruta 2 Mcal. Estigarribia Nº 2.0

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Lorenzo República del Paraguay el 11 DIC 2013

Sra. Graciela Duarte – Ferretería La Universal
EMPRESA ADJUDICADA

Prof. Dr. Andrés Amarilla
DECANO

FERRETERIA LA UNIVERSAL · 582 183 · San Lorenzo · Ruta 2 Mcal. Estigarribia Nº 2.016